



República de Nicaragua
Unidad de Análisis Financiero
"Por una Economía Sana y Segura"



CIRCULAR EXTERNA

A: Representantes
Sujetos Obligados regulados por la UAF.

De: Mayor General
DENIS MEMBREÑO RIVAS
Director General



Asunto: Solicitud de información.

Fecha: 03 de noviembre de 2015.

Referencia: UAF-C.E.-2310-2015

Estimados Señores Representantes:

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), con el fin de promover las mejores prácticas de Prevención de Lavado Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo PLA/CFT, con Enfoque Basado en Riesgo (EBR), requiere de su colaboración a fin de responder 11 preguntas respecto a la gestión y conocimiento del giro de negocio de su entidad.

Por lo anterior, solicitamos ingresar a nuestra Plataforma Segura y Confiable Sistema de Reportes en Línea (SIREL), en el Menú/ Registro/ Agregar Riesgo, para dar respuesta al cuestionario, adjuntando la información que corresponda. Estará disponible para su llenado, únicamente del lunes 09 al viernes 13 de noviembre del 2015.

De haber preguntas, inquietudes o consultas favor contactarnos al correo sujetosobligados@uaf.gob.ni

Agradeciendo de antemano, su compromiso de cultivar una "cultura de prevención de lavado de dinero", en beneficio de Nicaragua.

Atentamente.